

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.164

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 7 de Abril de 1909

Cipriano Gallardo CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Comercio, 61.—TOLEDO—Teléfono 34.

Empanadas de langosta, salmón y merluza. Cocóts de Valencia. Cocotines ingleses y cocarroy.

GRANDES NOVEDADES PARA SEMANA SANTA—MAZAPÁN

OTRA VEZ SIN POLÍTICA

TREGUA CONVENIENTE

Han emigrado ya de Madrid la mayor parte de los Diputados y Senadores que no tienen su residencia habitual en la Corte, y aun muchos de los que allí la tienen, ansiosos de cambiar de aires y de mutación de impresiones.

Los círculos políticos han quedado en Madrid desanimadísimos.

Estamos en Semana Santa.

Todavía España es una Nación católica, y las grandes solemnidades de la Iglesia, influyen en la vida pública, y aun en todos los órdenes de la vida social.

Cesa en estos días el agitado revuelo de los políticos, cesan las luchas parlamentarias; la calma llega, la quietud se impone.

Si pudieran los políticos, observar imparcialmente con qué agrado la inmensa mayoría de los españoles ven una de estas treguas de la política, seguramente que habrían de perder entusiasmos, que no habían de afanarse tanto, ni los ministeriales para imponer la voluntad del Gobierno, ni los de oposición por conseguir cuanto antes la caída de la situación política que manda y gobierna el País.

Lo más importante para esa inmensa mayoría de opinión pública, está en los proyectos ideados en el Ministerio de Hacienda, y en otros dos Ministerios; el de Fomento y el de Instrucción pública; de ellos más que de los otros departamentos ministeriales, ha de poder esperarse ya en ésta ó en otra situación política, el posible remedio para el malestar general del País.

La política, como política de partidos y de personas, más bien que de ideas y convicciones, casi resulta molesta, enojosa en el común sentir y desear de la Nación.

Por eso, lo que se ha dado en llamar la masa neutra, que son los más, ven hasta con alegría pausas del movimiento político, obligada quietud por estas fiestas de Semana Santa, ó con cualquier otro motivo; tiempo en que los políticos, siquiera sea sólo durante unos días, ni se ocupan del rumor, del comentario, de la lucha de ingenio; pero, lucha pocas veces útil ó provechosa para la mejor defensa de los intereses generales, y causa muchas veces del paro en el avance progresivo de leyes ó mejora de costumbres.

Los escarceos y los incidentes ruidosos del parlamento, fijan momentáneamente la atención pública; pero no desaparece la desconfianza que inspiran los políticos; por este motivo, cuando el ruido cesa y la reflexión impera, queda todo igual, y cuando más, con pérdida de algún prestigio personal.

Vendrá, porque tiene que venir, pasados estos días, la impresión, la nota de actualidad política; pero en tanto, Gobierno y oposiciones disfrutan de la paz, para pensar con calma y vivir sin agitaciones.

hablaba con un señor de ésta, y con mucho gracejo me decía: «A este pueblo ha llegado un chispazo de corriente *laciervista*, ¿habrá manifestación?»

Yo no me canso de aplaudir esta hermosa campaña, y en este diario publicaré sus iniciativas, y con eso interpreto el deseo de mis convecinos, que, como yo, están llenos de regocijo.

—Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo D. Julián M. Montalvo, que como en mi anterior comunicado dije, había venido á pasar unos días entre nosotros. Le acompañaba su simpático hijo Tomás, á los que deseamos feliz viaje.

—El aceite de este año se cotiza la arroba á 58 reales. Las demás especies siguen como en mi anterior comunicado dije. Del aceite no hay salidas.

En la noticia que daba del próximo matrimonio de D. Francisco Benavente con la Srta. Ines Corral, vecina de Totanés, dije que ésta última era domiciliada en Noez. Sirva de rectificación.

—Se encuentra mejorado el simpático Paquito, hijo de nuestro querido amigo D. José Sanmiguel y Muncharaz, de la afección reumática que padece. Que sea enhorabuena. —5-IV-909.—El corresponsal, *Nabetsa*.

hablaba con un señor de ésta, y con mucho gracejo me decía: «A este pueblo ha llegado un chispazo de corriente *laciervista*, ¿habrá manifestación?»

Yo no me canso de aplaudir esta hermosa campaña, y en este diario publicaré sus iniciativas, y con eso interpreto el deseo de mis convecinos, que, como yo, están llenos de regocijo.

—Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo D. Julián M. Montalvo, que como en mi anterior comunicado dije, había venido á pasar unos días entre nosotros. Le acompañaba su simpático hijo Tomás, á los que deseamos feliz viaje.

—El aceite de este año se cotiza la arroba á 58 reales. Las demás especies siguen como en mi anterior comunicado dije. Del aceite no hay salidas.

En la noticia que daba del próximo matrimonio de D. Francisco Benavente con la Srta. Ines Corral, vecina de Totanés, dije que ésta última era domiciliada en Noez. Sirva de rectificación.

—Se encuentra mejorado el simpático Paquito, hijo de nuestro querido amigo D. José Sanmiguel y Muncharaz, de la afección reumática que padece. Que sea enhorabuena. —5-IV-909.—El corresponsal, *Nabetsa*.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

COSAS DEL MUNICIPIO

La cuestión médica.

Ya no es un rumor. El rumor se ha hecho noticia; la noticia resulta exacta.

La Junta del Patronato médico resuelve, es decir, informa, porque no creemos que la Junta del Patronato pueda por sí hacer otra cosa que informar; resuelve con sentido contrario á lo acordado en el Ayuntamiento, y dice, según parece, que corresponde ocupar las vacantes de Médicos de la Beneficencia municipal, á los supernumerarios, á cuyo efecto estima vigente el Reglamento municipal que organizó para esta capital, los servicios de la beneficencia con cargo al Presupuesto del Ayuntamiento.

Ayer se nos dió otra noticia respecto del mismo asunto: el envío directo á la Corporación municipal del informe de la misma Junta del Patronato médico indicado y determinando quiénes de los candidatos que se presentaron al concurso reúnen las condiciones legales necesarias para poder ser nombrados Médicos de la Beneficencia municipal.

Cuando ese dictamen llega, el nombramiento está ya hecho.

¿Que harán los Concejales ante tal orden de cosas?

Uno de los dictámenes, el primero, ha de ser examinado y discutido en la Junta provincial de Sanidad, y no sabemos si también habrá de dar dictamen la Comisión provincial, cuyo dictamen puede ser aceptado ó rechazado por el Gobernador civil; y el otro contradice abiertamente lo hecho por la Corporación municipal.

Habrà diversas opiniones, eso no cabe duda; pero tardando más ó tardando menos, el Ayuntamiento no tendrá más remedio que resolver, y de cualquier modo, quedará planteado un conflicto.

No queremos emitir opinión, nuestra propia opinión en el asunto, y nos limitamos á deplorar que al Ayuntamiento de la capital, en el que hay Concejales tan ilustrados, le den con la badila en los nudillos.

AcONSEJAMOS á las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

ASOCIACIÓN DEFENSORA DE LOS INTERESES DE TOLEDO

La sesión de anoche.

La Junta de gobierno de tan importante Asociación, celebró anoche sesión en el domicilio de su Presidente D. Gregorio Ledesma y Navarro.

Después de aprobar en todas sus partes el acta de la anterior, tomó los siguientes acuerdos: Dirigir comunicación á la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, interesando que en los trenes que tienen su salida de esta estación á las seis y cincuenta de la mañana, se pongan coches que directamente vayan en expresados trenes hasta la Corte.

Que se dirijan atentas cartas á los señores Senadores, como socios honorarios de la Defensora, á fin de que depongán la mayor actividad en la aprobación del proyecto de ley, por la cual ha de ser declarado monumento racional la Catedral toledana, en atención á las opiniones expuestas en tal sentido en la Prensa local como contestación al Cuestionario formulado por esta Asociación y publicado en las columnas de los periódicos locales.

Visitar al Gobernador civil de la provincia, Sr. Conde de Casa-Segovia, á fin de llevar á cabo la celebración de una reunión, bajo la presidencia de nuestra primera autoridad gubernativa, y con asistencia de importantes entidades y personalidades salientes de la capital, al objeto de adherirse á lo propuesto por el ilustre periodista Sr. Alcantara, desde la columna de *El Imparcial*, de Madrid, relativo á la exposición de arte retrospectivo en Toledo.

Que se dirija otra comunicación al Sr. Alcalde, para que, por quien corresponda, se atienda con más cuidado á la limpieza y conservación del abrevadero que, con fondos de la Asociación Defensora, se construyó en la Vega Baja.

Y, por último, dirigir instancia al excelentísimo Ayuntamiento, rogándole que en la sesión de esta noche no tome acuerdo sobre la proposición de Mr. Delhaye, teniendo en cuenta la gran importancia que el asunto encierra para los intereses de Toledo.

El público ovacionó á los jinetes militares, y con gran entusiasmo al Sr. Valenzuela, que presentó fuera de concurso una yegua de pura raza, haciendo los saltos desde lejos, altos y poniéndose de uno solo en el plano superior de las altas mesetas.

A continuación hicieron análogos ejercicios, si bien en menor escala, las clases de Sargentos y Cabos, instruídos por el conocido Capitán Profesor Sr. Romero, y todos, absolutamente todos, dejaron admirablemente puesto el buen nombre de su Profesor, quien nos hizo recordar que patentiza los grandes conocimientos y méritos que desplegó en el año 1894, dirigiendo aquel magistral «Carrousel» con que se festejó el santo del Rey Alfonso XIII, hoy todos le consideramos dentro de esa pléyade de savia nueva del militarismo.

Difícil para el jurado debió ser esta clasificación de premios que con justicia estricta hizo recaer el primero de ellos en el Sargento señor Sanguino, y el segundo, en el de igual clase Sr. Magdalena.

Terminado el concurso, los Sres. Generales tomaron su automóvil, emprendiendo el regreso á Madrid, á las seis y treinta, expresando la satisfacción alta que llevan.

El público desfiló bien impresionado, alegre y con la noble satisfacción de no haber presenciado accidente alguno desagradable.

La Oficialidad consolidó la fiesta reuniéndose por la noche en fraternal banquete.

—Por carta-circular que he recibido, veo con satisfacción el nuevo paso que hacia el engrandecimiento y la extensión de la enseñanza ha dado el acreditado Colegio de San Fernando, estableciendo clases para la próxima convocatoria de Correos; su digno Director, D. Félix de León y Olalla, justifica así una vez más sus deseos de corresponder á los de un pueblo culto é instruído.

—He tenido el gusto de recibir una bien redactada circular, por la que se dá á conocer la próxima publicación, en este Real Sitio, del periódico semanal é independiente, titulado *La Verdad*; desde su primer párrafo he podido observar que son espíritus jóvenes, nobles y sinceros sus redactores, circunstancias que se adaptan á la tendencia sana del colaborador recto y sensato.

Que su vida sea muy larga y muy próspera.

—Amables lectores: Voy á pagaros mi deuda, porque no me gusta tener en el bolsillo lo que no me pertenece, y como de vosotros, aquí tenéis aquel ovillo taurino que tan mal hilvanado estaba.

Desde la una empezó á notarse gran afluencia de público que, apiñado en la baranda que cerca al Hipódromo construído al efecto, soportaba un calor sofocante, las bohardillas de las casas inmediatas eran aprovechadas por numerosas personas, teniendo necesidad gran parte de ellas de ocupar las mesetas de las zanjás exteriores; el numeroso público, que desde los primeros instantes se agolpaba por ganar los mejores sitios, daba muestras de inquietud, propias de una tarde de riguroso Estío, sin abandonar por esto sus puestos.

Cuando por excitar más la curiosidad é indiferentemente aclamaba parte del gentío, los más observaron que la Tribuna presidencial era ocupada á las cuatro de la tarde por el Teniente General Sr. Villar y Villate, General de la Brigada de Caballería Sr. Andino, el Ayudante Sr. Marqués de Puerto Seguro, el Coronel del Regimiento Sr. Calvo, Capellan, Doctor del Cuerpo Sr. Elizagaray y varios Oficiales de diferentes Armas é Institutos.

Información provincial.

Puebla de Montalbán.—Hac dos días que llegó de Madrid á esta villa, ya muy mejorada de la enfermedad que padece, la bella señora del Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento D. Felipe Madrigal, D. Sagrario M. Montalvo. Está siendo objeto de innumerables manifestaciones de simpatía, por todas las clases sociales. May de veras deseamos su completo restablecimiento.

Síguese haciendo la campaña de moralización por nuestros administradores municipales, en todo lo que se refiere á faltas á las Ordenanzas municipales. Ayer

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1 TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

Red Telefónica de Toledo.

Administración.
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso supe el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » » colectivas, 12,50.
3.ª » » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
Dr. Sánchez Cabezedo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.
En Toledo: Farmacia de la Magdalena. — En Carriñes: El autor.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurostecnia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel. Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17 — Teléfono 77
Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricóques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobriño de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, telef. 77, Toledo.

Zapatería "La Madrileña,"
No hay una Zapatería
Igual que LA MADRILEÑA:
Vender con economía
Ha sido siempre su enseña.
Créanlo y no sean necios:
Hay seriedad en los tratos;
Botas de todos los precios;
Toda clase de zapatos.
Buena calidad de materiales, forma elegante y verdadera baratura en calzado de todas clases.
Hombre de Palo, 2, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCAZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLEMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS
Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas; Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20. — En plata, desde 28.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojería. — Serias garantías
EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas



MOLDURAS Y CRISTALES
Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Óptica.
Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.
JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ
— SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO —
1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).
Especialidad en artículos de Mayólica. * Inmenso surtido en artículos para bodas.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. — Presidente: Sr. Duque de Biviana. — Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador. — Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo. — Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario. — Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID. — DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

Fausta Esteban
Vinda de Rosel
participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
TARIFA DE PRECIOS
En 1.ª plana: 25 céntimos línea. — En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. — En 4.ª id.: id. 10 id.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

Hagamos antes un poco de historia: Cuando yo me proponía dar a conocer todos los pormenores del asunto taurómico en este Real Sitio, cada paso fué un tropiezo que se convertía en una serie de reservas y que terminaban por enmudecer a mis interlocutores.

Cómo quiere Ud.—me dicen—que dijéramos que vendrían El Guardilla y el Pirulo, aquí donde lancearon el trapo los catedráticos, ¡pobre afición, entonces! y digo yo, en verdad que el pastelito ese no podía cocerse; así el estado de cosas, unos inflúan en favor de una Asociación, otros, otorgaban porqué la plaza fuera para el Sr. Samaniego, y como este señor no ha encontrado conveniente esta ocasión para entenderse con los de la coleta, el ilustrísimo Ayuntamiento la ha aprovechado, y en buena hora, porque se ha dicho, á río revuelto ganancia de pescadores, ó lo que es lo mismo, aquí el descontento y desacuerdo, y alla Mosquera enemistado con Bombita y Machaquito, y poniéndose en perfecto acuerdo con algunos adictos á estas dos figuras principales del toreo, les subarrienda el Circo, para verles entenderse con seis Colmenareños á Veraguas.

Queda, pues, saldada mi deuda, y ahora, á ahorrar, á ahorrar, que no nos digan luego que decae el arte.

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ.

5-IV-909.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Causa por homicidio.

Las sesiones de anteaer en la vista de causa contra Juan Francisco Alía, fueron exclusivamente dedicadas á los informes del representante de la acusación privada y de la defensa del procesado.

En la sesión de ayer, el Presidente de la Audiencia hizo breve resumen de las pruebas practicadas y entregó el pliego de preguntas al Jurado.

El veredicto del Jurado no se hizo esperar mucho tiempo, y fué de culpabilidad, de acuerdo con las conclusiones definitivas del Ministerio Fiscal.

La sentencia, basada en el veredicto, condena á Juan Francisco Alía y Gómez, como autor de un delito de homicidio, en la pena de catorce años, ocho meses, ocho días de reclusión, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto.

NOTICIAS

Por cazar con ballestas sin la correspondiente licencia para ello, en el sitio «Soledad», término municipal de Domingo Pérez, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal del mismo el vecino de este pueblo Martín López Frías.

Como autor del hurto de 35,90 pesetas cometido en el sitio «Los Prados» á Cristóbal Herrera Valenzuela, ha sido detenido y puesto á disposición de la

Autoridad competente el vecino de Villaseca de la Sagra Lucio Martín Plaza (a) Chínche.

En Casarrubios del Monte se cometieron en la noche del domingo varios robos consistentes en caballerías, gallinas y conejos en diferentes casas de aquel pueblo.

Los autores no han sido habidos. Desde hoy ha quedado abierto el pago de las nóminas de los Maestros de primera enseñanza de la provincia.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo.

Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido nombrado Corresponsal de nuestro diario en Vitoria, D. José Basarán y Caja.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4; terneras, 2, y corderos, 6.

A los nueve meses de edad falleció ayer la preciosa niña Isabel Martín y Montesinos, hija de nuestros buenos y verdaderos amigos D. Eugenio y D.ª Juliana, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Prelado que fué Obispo Auxiliar del Cardenal Arzobispo de Toledo Sr. Sancha, ha concedido indulgencias extraordinarias á las señoras y señoritas que estén en las mesas petitorias de las Iglesias en estos días de Semana Santa.

Supimos ayer que ha tenido algún alivio en la enfermedad que hace días le retiene en cama, el Administrador del Hospital de dementes y Procurador de los Tribunales, nuestro particular y estimado amigo D. Antonio Rodríguez, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer se hallaban algo mejorados, en las dolencias que sufren, dos queridos amigos nuestros, el Juez municipal D. José Maro y D. Juan Reus.

La Diputación provincial.

A nadie alarme, no hay motivo para ello, el epígrafe de estas líneas.

La Diputación Provincial de Toledo, no ha cambiado su modo de ser; no ha hecho nada.

Pero la murmuración, tratándose de organismos administrativos importantes, es inevitable.

Se da que hablar cuando se hace mucho y cuando no se hace nada, porque la vida es acción y no hacer es contradecir el modo de ser de personas y organismos formados de varios individuos.

La opinión en Toledo se fija constantemente, casi de modo exclusivo, en el Ayuntamiento al tratar de organismos sociales.

Apenas si se acuerda de que hay una Diputación provincial llamada á cooperar en la iniciativa y gestión de los Ayuntamientos.

Todo se quiere que lo haga la Corporación municipal, y suele ser injusta la opinión en sus censuras, y escatima mucho los aplausos.

La última cuestión, la que motiva estas líneas, es de suma importancia.

Reinante hace ya tiempo en Madrid una ter-

rible epidemia, la Junta de Sanidad se preocupó del asunto, y reconoció la necesidad de adoptar con urgencia medidas de precaución.

El Ayuntamiento, y en su nombre el Alcalde, por sí como tal Alcalde y excitado para ello por los Concejales, atendió con cariño las indicaciones de la Junta provincial de Sanidad, á la que prestó y sigue prestando, en cuanto se le demanda, su concurso; y ofreció local, y prestó servicios, y gastó material extraordinario.

¿Qué ha hecho en este movimiento de previsión é higiene la Diputación provincial?

Dígame quien lo sepa y con gusto rectificaremos.

Pagar las consignaciones del Hospital provincial.

No sabemos que haya hecho otra cosa, porque lo demás, el detalle, ha sido exclusivamente de los Médicos.

Se ha puesto de relieve, lo que hace muchos años que Toledo sabe: que una vez en circunstancias anormales, y acaso en la diaria necesidad, el Hospital carece de muchas condiciones, y singularmente de las de capacidad y división para salas y clínicas, y que la Diputación, que conoce las deficiencias, no quiere tomarse el trabajo de discurrir; proponer y realizar algún proyecto, para la construcción de nuevo edificio que responda á las necesidades de la Beneficencia y adelantos científicos de la época.

Y véase cómo el no hacer nada, se presta bien á justificadas censuras.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 6 de Abril.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Desde Madrid

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Ya pareció aquello.

No ha sido para muchos políticos una sorpresa. El Ministro de la Gobernación prohíbe la proyectada merienda nacional, ó manifestación política, disfrazada con el nombre de merienda, por más que con sinceridad han expuesto los iniciadores el objeto del acto que preparaban.

Fúndase la prohibición ordenada por el señor Lacierva, en que los días festivos no pueden obstruirse los paseos públicos.

Las elecciones municipales.

Ha dicho hoy el Ministro de la Gobernación que no se ha designado todavía la fecha en que han de verificarse las elecciones municipales: es

creencia general que han de celebrarse del 10 al 12 de Mayo próximo.

Se haran las elecciones conformes al nuevo procedimiento, aunque subsistiendo la misma división de distritos.

Maura viajando en automóvil.

El Sr. Maura ha hecho en automóvil una excursión á Logroño, cuya población visitó de incógnito en cuanto á su cargo oficial, y algunas horas más tarde de su llegada á la capital riojana, regresó á Madrid.

Conferencia comentada.

Se ha comentado esta tarde la estancia, durante algún tiempo, del Sr. Montero Ríos, conferenciando en Palacio con el Rey.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado, que no ha tenido mas objeto su visita á Palacio que el de ofrecer sus respetos al Monarca.

Temporal.

Comunican de Sanlúcar de Barrameda, que reina en aquella costa un temporal furioso, habiendo sido volcadas varias lanchas pescadoras y teniendo que entrar en el puerto por arribada forzosa muchos barcos.

Desanimación.

Son muchos los Diputados y Senadores que han marchado á disfrutar fuera de Madrid de las vacaciones parlamentarias.

Estas ausencias y las de los Jefes de partido, han determinado gran desanimación en los círculos políticos, y la falta de noticia por consiguiente.

Besada en Palacio.

El Sr. Ministro de Hacienda estuvo esta mañana en Palacio, informando detalladamente á S. M. de sus proyectos financieros.

El Sr. González Besada se propone leerlos en la sesión que el próximo día 14 celebre el Congreso.

Accidente automovilista.

Por evitar el atropello contra una caballería menor, el automóvil de persona conocida en esa provincia, en cuyo coche iban, con el dueño y otro caballero, dos señoras, volcó cerca de Alcaudete de la Jara, resultando heridos todos los viajeros, y contusiones más graves el chauffeur.

«La Juaneca».

Nuevamente ha sido objeto de indagaciones sumariales La Juaneca, teniendo que concurrir á las oficinas del Banco de España, á fin de que reconozca un documento de crédito, y la confrontación de su letra con la firma del documento.

No se sabe que haya, en el resultado de la diligencia, nada contra La Juaneca, que como ayer dije, debutará pronto como bailarina en uno de los Teatros de esta Corte.

Ministro francés en Sevilla.

Con dirección á Sevilla, donde estará unos días de riguroso incógnito, pasó ayer por Madrid el Ministro del Trabajo en Francia M. Viviani.

En la estación fué cumplimentado por el Embajador de Francia M. Revoil, y por el señor Allendesalazar, que, casualmente se enteró de la llegada del Ministro francés en la estación del Norte, á donde había ido á despedir á los Príncipes japoneses llegados ayer á Madrid.

afecciones extrañas que sirven algunas veces de guía á las celebridades médicas más notables.

Aconsejó el reposo, los tónicos, el sulfato de quinina si volvía la fiebre; nada de emociones, sobre todo! añadió cuando supo que la enfermedad había empezado por un desvanecimiento causado por una conmoción moral.

Después de ésto, el buen hombre se marchó. Que aquel que lo hubiera podido hacer mejor le arrojase la primera piedra.

La Condesa, á decir verdad, no creía en la enfermedad de su sobrina.

Una enfermedad que no se traducía sino en debilidad y en una somnolencia inencontrable, no era enfermedad á su modo de ver; Basiliisa comía un ala de pollo, huevos pasados por agua, tomaba caldos, vinos de Burdeos. ¿Qué necesitaba más para levantarse?

Después de haber concedido tres días de reposo á la enferma, la Condesa vio allí un ardor para obtener por lástima una segunda reconciliación parecida á la primera, y ofendida de esa pretensión exorbitante, hizo trasportar á Basiliisa á una habitación

inmediata á la suya, que no tenía más comunicación que con ella: sobri el decoro.

La ventana daba al jardín que estaba á cinco pies por debajo del piso, y la luz era hermosa. Pero para una niña enferma, aquella habitación alegre era una prisión, y todas las prisiones son oscuras.

Para mayor vigilancia, la Condesa hizo quitar la puerta que daba á su cuarto: la abertura fué cubierta con una cortina, y Basiliisa se encontró así absolutamente separada del resto del mundo.

Al fin de veinticuatro horas, la Condesa llegó á convencerse de que su sobrina estaba realmente enferma; no se disimula la enfermedad cuando se vigila activamente.

Basiliisa sufría. ¿De qué mal? El médico no había querido decirlo.

Se le volvió á llamar, y no dijo más que la primera vez. Como entonces, recomendó la tranquilidad, nada de emociones.

—Enfermedad romanesca! decía la Condesa. Será preciso ceder porque esta niña tiene bastante mal carácter para ponerse mala de verdad.

La Condesa había llegado á ese punto de las aberraciones en que los acontecimientos,

—¿Es que no te dan de comer? dijo con horror.

—Sí, sí, de todo! Tranquilízate, ¿no?

—Te he traído frutas! escóndelas en la cama, dijo Zina vaciando sus bolsillos de prisa... No tengas envidia, yo trabajo por tí.

—¿Cómo? Tú puedes...

—Sí, el Príncipe está aquí.

—¿Aquí? ¿Dónde? ¿En qué habitación?

—La fisonomía de Basiliisa se animó de un ligero rubor.

—¿Cómo ha venido?

—Era preciso que viniera! El imbécil, que no ha venido antes! Yo le tiraré de las orejas como se merece, por su simpleza.

—¿Dimé, Lisa... te casarías con él si él quisiera?

—No, Zina, respondió en voz bajísima.

—¿Por qué?

—No le quiero bastante... yo...

—¿Con otro? dijo vivamente Zina.

El rubor de Lisa aumentó.

—Entonces, va á ser más difícil, dijo la Condesa pensativa. Yo suponía que tú te casarías con él... ¿Te hubiera robado; os casabais en su casa, y se acabó todo! ¿Tú no quieres, es verdad?

—He visto á mi madre entrar en casa, dijo, y vengo á buscarte. ¿Qué tienes?

—Tu madre está más enfadada que nunca. Yo no puedo obedecerla...

—¿Pues qué quiere?

—Quiere... He prometido no decirlo.

—¿De veras? ¿Ella te ha hecho prometer eso? ¿Será una cosa muy fea!

Basiliisa no contestó.

—¿Y dices que no puedes hacer lo que ella quiere?

—Imposible.

—¿Está muy enfadada?

—Ha jurado que se saldrá con la suya; por mi parte, yo he jurado no ceder. Es la guerra, Zina, la guerra á muerte entre ella y yo—yo, una hormiga, que ella puede aplastar con la planta del pie! Estoy perdida... Pero sabré morir valientemente.

Basiliisa levantó la cabeza. Era un buen soldado, como decía su prima.

—¿No sabes que estoy aquí para protegerte? dijo Zina para consolarla.

—¿Qué puedes hacer tú sola con tu madre?

—No estoy sola: Demetrio me ayudará.